Guayaquil, 18 de Abril del 2006

Señores:
Accionistas de **ARQUIAL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **ARQUIAL S.A.** correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con lo establecido en la ley .

1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores .

2.- Durante el año 2005 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa .

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad generalmente aceptados .

4.- La compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2005.

Atentamente,

Oscar Delgado Valencia
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR. 2006
AB. IVONNE CONCHA
GUAYAQUIL